

Choices in cataloging electronic journals

Cecilia A. Leathem

The Acquisitions Librarian, n. 33/34, 2005

Artículo en el que se describen dos métodos para catalogar revistas electrónicas, analizando las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. El primero de estos métodos consiste en elaborar un registro bibliográfico único, utilizando normalmente el registro bibliográfico ya existente de la versión impresa, de tal forma que sólo habría que añadir la información correspondiente a la versión electrónica. De acuerdo con las pautas de CONSER, este registro bibliográfico debe contener el campo MARC 530 (nota de formato físico adicional disponible) y el campo 856 (para proporcionar la URL y otra información de localización). Además, si el título de la versión electrónica es distinto del de la versión impresa, el campo 730 o 740 proporciona información y acceso a través de un encabezamiento secundario de título. Si se dispone de poco tiempo y presupuesto para incluir las revistas electrónicas en el catálogo, ésta es la opción más recomendable. Sin embargo, desde un punto de vista catalográfico, este método no proporciona una descripción bibliográfica completa de la versión electrónica, sino simplemente unas notas sobre su existencia y acceso. La otra manera de incluir las revistas electrónicas en el catálogo es elaborando registros bibliográficos separados. El principal problema de este método es que supone un coste inicial considerable. Sin embargo, el mantenimiento de la base de datos es mucho más rápido que en el caso del registro bibliográfico único. Por ejemplo, si la biblioteca deja de tener acceso a una revista electrónica o la web desaparece, sólo habría que eliminar el registro bibliográfico, lo cual es más rápido que modificarlo. Por otro lado, algunos proveedores

como SerialsSolutions o TDNet, están ofreciendo a las bibliotecas servicios que proporcionan registros MARC completos y actualizaciones regulares, incluyendo incluso las revistas a las que se accede a través de bases de datos.

Resumen elaborado por: Mayte Blasco Bermejo